



**ACTA DE LIQUIDACION AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN
019 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA Y FUNDACIÓN MAS MANOS DE AMOR Y
SOLIDARIDAD**

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	12 DE MAYO DE 2026
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD
NIT	900.722.425-1
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES, PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA, BOYACÁ.
VALOR CONVENIO	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$29.278.000,00) M/CTE
VALOR APOORTE ESAL EN BIENES Y SERVICIOS	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000,00) M/CTE
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$29.278.000,00) M/CTE
FORMA DE DESEMBOLSO	UN UNICO PAGO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2026

En Ráquira a los Doce (12) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026), se reunieron **FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD** identificada con NIT 900.722.425-1, y quien en adelante se denominará **ESAL REPRESENTANTE LEGAL R/L YEIMY SOLANLLY MELO SABOGAL CON LA C.C. Nro. 65.794.991.**, como Contratista, el Ingeniero **JULIO CESAR RUBIANO CASAS** Alcalde Municipal y la doctora **DEISY YINETH SALINAS PÁEZ** en calidad de Supervisor, con el fin de proceder a liquidar el objeto del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 019 de fecha 26 DE ABRIL DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA Y LA FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD IDENTIFICADA CON EL NIT Nro. 900.722.425-1 R/L YEIMY SOLANLLY MELO SABOGAL CON LA C.C. Nro. 65.794.991**, Cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES, PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA, BOYACÁ.**

CONSIDERANDO

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 019 de fecha 26 DE ABRIL DE 2026**, cuyo objeto es: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES, PARA LA ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DE LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, DURANTE LA VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA, BOYACÁ.**

CLAUSULA SEGUNDA: Que la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 019 de fecha 26 DE ABRIL DE 2026**, se efectuó a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Ráquira, tal como lo hace constar, con su firma el supervisor del contrato.

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945

Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldiaqueraquira-boyaca
www.raquira-boyaca.gov.co

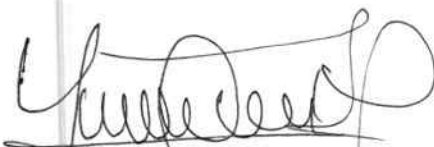
CLAUSULA TERCERA: Que el mencionado **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 019** de fecha **26 DE ABRIL DE 2026**, a la fecha el siguiente estado financiero:

VALOR DEL CONVENIO		\$29.278.000,00
VALOR DEL ANTICIPO		,00
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$29.278.000,00	
VALOR SIN EJECUTAR		,00
SUMAS IGUALES	\$29.278.000,00	

CLAUSULA CUARTA: El Supervisor del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 019** de fecha **26 DE ABRIL DE 2026**, deja constancia que efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003. Las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO por concepto del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 019** de fecha **26 DE ABRIL DE 2026**, objeto de la presente liquidación.



JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcaldía Municipal de Ráquira



FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD
R/L YEIMY SOLANLLY MELO SABOGAL
Contratista



DEISY YINETH SABINAS PÁEZ
Secretaría de Gobierno
Supervisor